

(A)



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201841330100144281

Fecha: 26-07-2018

TRD: 4133.010.22.2.1020.014428

Rad. Padre: 201841330100144281

MALCOMN ALEXIS PAREDES PAYAN
Establecimiento DISTRIBUIDORA MELLOS
Calle 7 No.31-34 B/ El Cedro Comuna 19
Ciudad

Asunto: Citación e Notificación Personal de la Resolución No.4133.010.21.672 de julio 17 de 2018, TRD.4133.010.9.9.601-2016.

Cordial saludo.

Comendidamente se le solicita comparecer al Área Jurídica del DAGMA, ubicada en la Avenida 5AN No.20N-08, Piso 9, Edificio Fuente Versailles (Cali-Valle), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación con el objeto de que se notifique personalmente del contenido de la resolución en referencia.

Si no comparece dentro del término estipulado, se surtirá la notificación por Aviso conforme a lo señalado en el Art.69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

WALTER REYES UNAS
Jefe Área Jurídica DAGMA.

Proyectó: Sandra Camargo Ospina - Abogada Contratista.

Revisó: Martha Liliana Perdomo Vela - Abogada Contratista.

*Nota = Dirección correcta establecimiento
no funciona en el lugar, ahora
funciona Nasa Night Club
Visita Fabián Vaca mensajero
Dagma grupo procesos
Sanclonatori v.*

*2018/Ago/03
Hora - 11-40 AM*